

# EL DEFENSOR DEL MAGISTERIO

PERIÓDICO SEMANAL DE 1.ª ENSEÑANZA DE INTERESES GENERALES Y DE NOTICIAS VARIAS

## REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de San Miguel n.º 121, piso 2.º izquierda, á donde se dirigirá toda la correspondencia.

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Ptas. 1'50 al trimestre. Número suelto ptas. 0'10  
Il. atrasado ptas. 0'15.

## Sección Oficial

### MINISTERIO DE FOMENTO

#### Escuelas normales.

Ilmo. señor: S. M. el rey (q. D. g.) y en su nombre la reina regente del reino, ha tenido á bien nombrar profesor provisional de la escuela normal superior de maestros de Badajoz á D. Mariano Carretero; de la de Jaén, á D. Diego Sánchez; de la de Murcia, á D. Pedro Benito Cuenca, de la de Salamanca, á D. Mariano Domínguez; de la de Tarragona, á D. Julio Saldaña y Alonso, y de la de Valencia, á D. Francisco Sánchez y Sánchez, todos con el sueldo anual de 3.000 pesetas. y de la elemental de Cádiz, con 2.000 pesetas de sueldo anual, á don Enrique León. Es asimismo la voluntad de su majestad, nombrar profesoras provisionales de la escuela superior de maestras de Alicante, á doña Margarita Campos y á D.ª Benita Segura y Ortiz; de Málaga, á D.ª Encarnación García Lopez; de Salamanca, á D.ª María del Pilar Chacorren; de Tarragona, á D.ª Josefa Andreu Ixart y á D.ª María de la Paz Sánchez, y de Valladolid á D.ª Laura Miret y á D.ª María del Carmen Oña, todas con el sueldo anual de 2.500 pesetas, y de las normales elementales de Alava, á D.ª Matilde Mardónés y D.ª María del Carmen Delgado; de la de Ciudad Real á D.ª Carmen Bláz-

ques; de la de Palencia, á D.ª Eulalia Estévanez y D.ª Elisa Fuentes Carrión; de la de Pontevedra, á D.ª Isolita González Perez; de la de Soria, á D.ª Petra Peña; de la de Teruel, á D.ª Clara Pérez Jordán, y de la de Toledo, á D.ª Juana García y Tapia, todas con el sueldo anual de 1.500 pesetas.

De real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.— Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 10 de Abril de 1900.—Pidal Al director general de Instrucción pública.

## Sección Doctrinal

### CARACTERES GENERALES DE LA PEDAGOGÍA CONTEMPORÁNEA

(De *El Magisterio Cordobés*)

A la vez que por el carácter científico que queda señalado, distínguese hoy la pedagogía por el *sentido práctico* que en ella se infiltra cada día más y que procura imprimir á todas sus direcciones, á fin de que sus principios puedan ser traducidos fácilmente en hechos por los llamados á interpretarlos y á aplicarlos.

Proviene de esta saludable tendencia, ya hoy muy acentuada, la importancia que al presente se concede al estudio de los procedimientos de educación y enseñanza, á sus medios auxiliares, á los ejercicios de carácter práctico (manuales, escritos y con los niños) que se introdu-

cen en las enseñanzas que reciben en las Normales los alumnos maestros, particularmente en la de la Pedagogía, á todo, en fin, cuanto tiende á dar á los educadores con el *saber teórico* el *saber hacer práctico*.

Por virtud de este sentido, de que tan saturadas se hallan las actuales corrientes pedagógicas, á la par que los ejercicios prácticos que acaban de indicarse, se prescribe hoy por todos los tratadistas, como cánón fundamental de la educación liberal de nuestros días, que la que reciba la niñez sea eminentemente práctica, así por los resultados como por los procedimientos que se empleen para conseguirlos; de donde proviene la condena, que en toda Pedagogía nacional se hace hoy, del intelectualismo memorista, nominalista y dogmático, y especialmente de la que Rabelais llamara *ciencia libresca* (la que se pretende infundir á los niños por los libros de texto, de que tanto se ha abusado y se abusa en la primera enseñanza), y que se preconicen los medios de acción, actualmente tan recomendados por la Pedagogía, propios del método denominado *activo*, en el que los *procedimientos prácticos* constituyen como el nervio de la enseñanza que se da á la niñez.

A propósito de este sentido práctico que señalamos como uno de los caracteres salientes de la pedagogía contemporánea, debe observarse un hecho que no deja de ser interesante. Contra lo que á primera vista pudiera creerse, semejante carácter ha venido á la Pedagogía del lado de los pedagogos teóricos, á los cuales se debe, no meramente el reconocimiento y la proclamación de su necesidad, sino también el señalar y prescribir los medios, los procedimientos más adecuados para realizarlo. Contra estos medios se han resistido y resisten aún en muchas partes los pedagogos prácticos, que en el hecho son todavía los mantenedores de la enseñanza abstracta, teó-

rica, lo menos práctica posible; lo que indudablemente se debe—y en nuestra afirmación nada hay de paradójico, si bien se piensa—á que no se inspiren cuanto debieran en la Pedagogía teórica.

Ofrece hoy la Pedagogía otro carácter que por muchos estilos debe tomarse en cuenta, pues es como el lema del actual movimiento pedagógico en todos los países. Nos referimos al carácter que para ella resulta del principio unánimemente admitido y proclamado por todos los pensadores, de que la educación debe ser *completa* (*integral*, se dice comunmente); esto es, que ha de referirse á todas las energías y manifestaciones de la naturaleza humana y abrazar todos los fines que implica la cabal realización de la vida y del destino del hombre.

Y por virtud de las exigencias derivadas de semejante principio, la Pedagogía contemporánea tiende á completarse, ensancha cada día más sus horizontes, y al enriquecerse con nuevas perspectivas, señala nuevas direcciones y aumenta considerablemente el número de sus problemas. Tal sucede, verbi gracia, á propósito de la educación física en sus relaciones con el desarrollo del niño, las condiciones de los locales escolares, el mobiliario y material de las clases, el recargo de trabajo (*surmenaje*) en correspondencia con los horarios, las sesiones dobles y la sesión única en las Escuelas, etc., la educación y enseñanza de los niños anormales, y otros problemas que ha planteado la moderna Pedagogía; la cual, en vista de esa educación íntegra ó completa, considera en su conjunto el desarrollo psicofísico del niño y el total destino del hombre para que no quede fuera de su acción ninguno de los elementos componentes ni ninguna de las direcciones de la naturaleza y la vida humana.

De aquí que al completarse cada vez más como ciencia, la Pedagogía se auxilie cada vez más también de nuevas ciencias, y por ello acentúe su carácter enciclo-

pédico: mientras mayor sea la tendencia á una educación completa, mayor tiene que ser el movimiento de la Pedagogía á completarse, y, en lo tanto, más y más variados también los conocimientos de que necesite para adaptarse á su objeto.

Por último, caracteriza á la Pedagogía contemporánea la *tendencia á vulgarizarse*. A la vez que se introduce y toma asiento en las Universidades, pugna para llegar á todas las clases sociales. Mientras más acentúa y afirma su rango científico, más hace al mismo tiempo por vulgarizarse, adoptando, al efecto, formas adecuadas, como las de los artículos de propaganda; el libro ligero sin pretensiones didácticas, la conferencia popular, etc.

Y tal es esta tendencia de la Pedagogía á vulgarizarse, á difundir y generalizar lo sustancial de su conocimiento, que actualmente hay un estado de opinión, bien definido y muy respetable, según el cual deben enseñarse principios de educación en las Escuelas primarias, especialmente las de niñas. Por otra parte el objetivo final de la Escuela contemporánea no es otro, en último término, que el de dar á los niños los medios precisos para que, una vez emancipados de la dirección pedagógica de la Escuela y la familia puedan gobernarse por sí mismos (el *self government* aplicado al individuo), dirigir su vida, regir y completar su educación, respecto de la que, por lo mismo, es obligado darles direcciones, alguna enseñanza, lo que implica cierta iniciación en el conocimiento pedagógico.

De esta suerte, la Escuela en la que principalmente están llamados á aplicarse los principios y las reglas de la ciencia y el arte de educar é instruir, es á su vez especie de vehículo por el que se difunden y vulgarizan esos mismos principios y reglas; es un medio de propaganda pedagógica, de vulgarización de la Pedagogía.

Añadamos que nunca, como en los ac-

tuales tiempos, se ha escrito y hablado tanto de Pedagogía en los periódicos de todas clases los (diarios inclusive y no meramente las revistas profesionales), en los libros, en los Parlamentos, en los programas y reuniones de carácter político, en conferencias públicas, en Ateneos y otras sociedades científicas y literarias, y hasta en asociaciones de comerciantes, industriales y obreros.

Todo lo indicado muestra que la Pedagogía actual se distingue por una tendencia imperiosa á difundirse y vulgarizarse, impulsa para la convicción, que cada vez arraiga más en la conciencia de todos los pueblos, de que la base de la prosperidad, de la riqueza y del bienestar material y moral de las naciones, hay que buscarla principalmente en un buen sistema de educación, que necesariamente ha de estar regido por un completo y profundo conocimiento de los problemas pedagógicos, que por lo mismo precisa vulgarizar.

P. DE ALCÁNTARA GARCÍA.

---

## Noticias varias

---

Con motivo de la implantación del nuevo presupuesto del Ministerio de Fomento se han introducido grandes economías en el personal de aquel Departamento, siendo la más castigada por dicho concepto la Dirección general de Instrucción pública, pues han sido declarados cesantes el Jefe del Negociado de Universidades, D. Eduardo Barriobero y Ortuño; el de Escuelas Normales, don Ricardo Medina Vitores; los auxiliares del de primera enseñanza, D. Emilio Bravo Molto y los señores Mesa, Martínez y Tamé; el Auxiliar del de Escuelas Normales, Sr. Ruiz Almagro, los del Negociado de Institutos señores Bartolomé y Faraldo y el del de Universidades, Sr. Serrano.

Mucho lamentamos la separación de tan inteligentes funcionarios y especial-

mente la de nuestros queridos amigos, señores Bravo, Serrano, Bartolomé y Mesa.

También las economías han alcanzado á la Inspección general de enseñanza, y en su virtud por Reales decretos fecha 31 de Marzo, han sido declarados cesantes por supresión de sus plazas de Inspectores generales y Vocales ponentes de las Secciones cuarta y segunda respectivamente del Consejo de Instrucción pública, D. Ramón Larroca y Pascual y D. Fernando Araujo y Gómez.

Sentimos muy de veras la separación de nuestros queridos amigos los señores Larroca y Araujo, que tan excelentes servicios han prestado á la enseñanza, velando constantemente por su prestigio y engrandecimiento y dejando imperecedero recuerdo de su asidua y provechosa labor durante el tiempo que desempeñaron, con general beneplácito, los importantes cargos que acaban de suprimirse.

Ha sido nombrado secretario general del Consejo de Instrucción pública Jefe de Negociado de segunda clase, D. Miguel Betegón Echevarría, á quien felicitamos sinceramente, y trasladados de las oficinas de dicho Consejo al Negociado de estadística y colección legislativa, don Matías Solano Marco, Oficial tercero; D. Antonio Castila, Oficial cuarto; don Leoncio Lafuente Esquer, y D. Antonio Delicado, Oficiales quintos.

(De *La Gaceta de Instrucción Pública*).

Nuestro distinguido amigo D. Eduardo Vincenti, presentó en tiempo oportuno la proposición de ley siguiente:

«Artículo 1.º La comisión permanente del Consejo de Instrucción pública la formarán los consejeros que tengan su residencia en Madrid, pasando los que aún conservan el carácter de electivos á serlo de Real nombramiento.

Art. 2.º Queda autorizado el ministro

de Fomento para dictar las disposiciones complementarias con el fin de plantear en el más breve plazo la anterior reforma de la ley constitutiva del Consejo».

Las Cortes la han aprobado sin discusión, lo cual prueba evidentemente su bondad y la Reina la ha sancionado: falta solo la promulgación, y ésta se verificará bien pronto.

Esta reforma evitará que varíe la Comisión cada vez que cambie el Gobierno, y además hará que sean Consejeros efectivos no quince sino casi todos.

La Comisión la compondrán por tanto los Sres. Nieto, Sánchez Román, Calleja, Sanmartín, Vincenti, Groizard, Becerro de Bengoa, España, Sardá, Garagarza, Guadalerzas, Comas, Uña, Bolívar, Puerta y Balaguer, liberales: y como conservadores los Sres. Aparicio, Barrio y Mier, Calvo, Commelerán, Quintero, Viscasillas, Saavedra, Cárdenas, Pidal y Calvo Martín, é indefinidos los Sres. Arrillaga, Bergamín, Cortázar, Valledor, Rada, Ruíz, Palou, y Riaño.

#### *Una nueva mesa escolar.*

Un pedagogo alemán, K. Milla, ha inventado una nueva mesa de escritura en la cual el borde presenta una curvatura en zig zag, ocupando el tronco del alumno el lado entrante y teniendo los dos brazos apoyados en los salientes.

Afirma el inventor que de este modo se mantiene recto el cuerpo, que es el fin que persigue la escritura vertical, y se evita en mayor grado la miopía, á la vez que permite postura cómoda al leer ó al escuchar.

Sirve también para mesa de dibujo porque el tablero puede colocarse perfectamente encima, y lo mismo sucede en las escuelas de niñas para los ejercicios de labores, teniendo á juicio del inventor, la ventaja de formar un todo inmóvil con el banco y permitir fácilmente la entrada y salida á los niños. La posición de la tabla es horizontal, en vista de que la

inclinada tiene más desventajas, y á fin de evitar que se deslicen y caigan al suelo los objetos colocados sobre ella.

(De *El Magisterio Nacional*).

## Sección Provincial

### SOBRE LO DE FELANITX

Deseosos de dar alguna noticia para calmar la impaciencia de los que han demostrado verdadero interés en este asunto, á continuación insertamos una carta del maestro interino que en la actualidad regenta la escuela de que tanto se ha hablado.

*Felanitx 19 Abril de 1900.*

SR. D. NICOLÁS MONTANER

Mi apreciado amigo: No debió V. ofenderse, ni tampoco extrañar, que apesar de haber recibido las dos cartas de V., en que me solicitaba informes referentes al fraude que de mi Escuela dice vió V. en *La Unión Republicana*, no se le haya contestado; pues otras muchas cartas he recibido respecto al particular y tampoco las he contestado; no por orgullo, antojo ni holgancia; sino porque comprendía lo delicado que era el asunto y el deber que como hombre y principalmente como Profesor, tenía de disimular en lo posible [las faltas de mis antecesores y compañeros, y, nó vulgarizarlas, como alguien ha querido suponer.

Más, ya que cierto caco me ha tachado injustamente de estafalario, mentiroso, acusador, etc., etc., y ya que no hay un niño en Felanitx, ni una zafería en las Baleares que no tenga noticia de los escandalosos fraudes cometidos en mi saqueada Escuela, no quiero negarme á satisfacerle, al menos en parte, los justos y vivos deseos que me manifiesta tiene V. de conocer la sinceridad de tan vulgarizado asunto.

Pues, dió el caso, amigo mío, que el mismo día que marchábame á Palma para recoger el nombramiento de la Escue-

la que nos ocupa, tuve la suerte de subir al coche donde iban dos sacerdotes y dos señores más, tolos de Felanitx; como puede suponer, presto dí un desahogo á mí entonces abatido corazón, que otra cosa no anhelaba; más que adquirir noticias de esta Ciudad, para mi tan desconocida, y, principalmente, de la marcha y asuntos escolares, que era lo que á mi me interesaba; pero apenas hubimos bosquejado dos palabras, cuando ya me dijeron que la Escuela Superior de Felanitx estaba muy pobre, que la habían despojado, etc. etc. Vino luego la toma de posesión; ¡oh!... y eso fué Itálica Famosa; ni la Gramática, ni la Aritmética, ni el Algebra, ni la Geometría, ni la Geografía, ni Las Baleares, ni la Religión y Moral, ni el Análisis Gramatical y Lógico, ni la Guía del Gabinete, ni ninguno de los dos Diccionarios Mallorquin - Castellano que en 1894 y en 1897 había la Junta Provincial, después de eliminar diferentes números, mandado adquirir al señor Bover, y; entonces, ... ¡oh!... entonces, al pasar al Menaje y ojear el Museo, no pudimos menos de exclamar y decir: ¿y el antejo?... ¿y el el Microscopio?... ¿y el Termómetro?... ¿y el compás?... ¿y la caja de compases?... ¿y los seis pupitres?...? ¿y las figuras de Geometría?... ¡ah!... no aparecen, ni sabemos si aparecerán.

Reabierta más tarde por mi la Escuela, pasaron seis días sin que ni un niño solo la visitara; pero empezaron después dos, y éstos, no sé por qué, me ensalzaron con inmerecidos elogios que han atraído á aquel recinto una matrícula de 26 niños; de éstos los hay mucho más altos que el mismo Maestro, los cuales por espacio de algunos años han asistido á la clase con el Sr. Bover, y, por tanto, á la misma Escuela: así es, que apenas vieron la Biblioteca, el Museo y la Sala de clases, cuando acostumbrados á ver los libros y demás objetos mencionados, reconocieron inmediatamente su falta, y, no

es difícil de creer que apenas hubieran llegado á sus casas, cuando sorprendidos por la fatal ausencia de tanto libro y objeto, narraron á su familia cuanto habían observado.

Como entre los padres de mis discípulos hay, si mal no recuerdo, dos señores concejales, á la mañana siguiente de habérselo contado sus mismos hijos, vinieron á la Escuela dichos regidores á pedirme datos sobre el particular; y, como no sacaran de mí nada en limpio, me suplicaron, en distintos días, una, cien y mil veces, les exhibiera cuantos documentos pudieran iluminar y patentizar tales hechos; y, entonces, ¿qué remedio me quedaba?—El que honrosamente practiqué.—¿Habrá aún nadie que me reconozca en ello acusador?

Imposible.

Pues bien, ya que estamos en berlina, *Alcalde* y *Maestro*, permítame suplicarle se sirva V. insertar en las columnas de su ilustrado y digno periódico: que el Alcalde de Felanitx, D. Antonio Cruellas, ha demostrado un celo y actividad indescriptibles y dignas de todo encomio, en todo lo que al hallazgo del autor y objetos sustraídos se refiere. Más de cinco ó siete veces he sido testigo ocular de sus repetidos y concienzudos escudriños; que, acompañados de sus activas gestiones: ora ante el Señor gobernador, ora ante el supuesto autor, han dado por resultado recuperar el compás y algunos libros, que, según noticias fidedignas, fueron hallados no en Felanitx, como han dicho y creen algunos; sino en Palma...

Sin más, guardo en tintero para cuando lo necesite, otros muchos cúmulos de noticias y datos que callo por prudencia.

Su afectísimo y buen amigo que le  
B. S. M.

FELIPE COMPAÑY CALAFAT

Por el hilo se saca el ovillo: ya tenemos un compás y algunos libros, que, según noticias fidedignas, han sido hallados en *Palma*.

Algo es algo; y aun que poco es, comparado con lo que aun falta descubrir, conceptuamos el hallazgo de mucha importancia y trascendencia.

Seguramente *alguien* se encargará de averiguar quien es el vecino de Palma que tenía guardaditos los objetos aparecidos.

Celebramos que el Alcalde de Felanitx demuestre mucho celo y actividad para descubrir al autor de la sustracción; pero mas celebraríamos que su *celo* y su *actividad* no resultasen infructuosos y de pura fantasmagoría.

Después de probado que faltan los referidos objetos, entendemos que la acción administrativa ha terminado ya su cometido, corriendo á cargo de la judicial el descubrimiento de los culpables, si es que el delito no haya de quedar impune.

Hora es ya de hacer algo para que quede bien sentado el buen nombre de las autoridades administrativas que han intervenido en este asunto.

---

Nuestro director ha sido invitado, como tal y particularmente, para la fiesta que se celebrará en las Casas Consistoriales de Palma el día 23 del actual, con motivo de proclamar á D. Jerónimo Roselló y Ribera, hijo ilustre de Mallorca y colocar su retrato en la galería de preclaros hijos ilustres de esta isla.

En su nombre agradecemos [tan honrosa distinción, de la cual seguramente no podrá hacer uso por tener á su querida madre enferma de mucha gravedad.

---

Han visitado nuestra redacción los nuevos colegas *El Mallorquín* y *El Herald de Baleares*, á los cuales deseamos muchas prosperidades y correspondemos gustosos con el cambio.

---

## Variedades

### EL VIOLIN MÁGICO

En una ciudad del Colorado (Estados Unidos) ha ocurrido un suceso verdaderamente raro y por consiguiente ha llamado poderosamente la atención de sus habitantes.

Estaba dando Mr. Dolmeu en el Circo una serie de representaciones de su famosa colección de fieras: panteras, leones, hienas, osos blancos, el elefante amaestrado, los monos sabios, eran presentados todas las noches á la numerosa concurrencia.

Mr. Dolmeu, acompañado de su mujer, jóven irlandesa de veintidos años, al final de la función solían meterse en la jaula donde estaba un magnífico león acompañado de la hembra.

Dos veces en su vida el domador había estado á punto de perecer entre las garras de la leona, una en Filadelfia, y otra en una de las excursiones que hizo á Méjico. Aquella noche hacía una gran tempestad, y los relámpagos que penetraban por los cristales de la cubierta del circo acompañados del retunbar de los truenos y del granizo que como una catarata caía sobre la ciudad, hicieron que la leona estuviera terriblemente furiosa y se lanzara sobre Dolmeu en el momento en que penetraba su mujer tras él en la jaula para hacer bailar á la pareja de leones.

El domador no perdió la serenidad, arrojó á su mujer fuera de la jaula, cerró ésta para que no salieran las fieras, todo en un momento, y á tiros logró asustar al animal y poder salir con sólo dos rasguños, uno en la cara y otro en el brazo.

Desde este último suceso no había ocurrido nada de particular en la peligrosa vida del domador.

La mañana del suceso que vamos á contar, la gente corría desahogada por las calles y plazas de la ciudad, metiéndose en las puertas, cerrando los dependientes de los comercios los escaparates y las puertas de las tiendas, quedando las calles de la población desiertas en un momento.

¿Qué había ocurrido? Suiré, el criado del propietario de las fieras, por una equivocación lamentable, había dejado el cerrojo de la verja abierto, los dos leones salieron majestuosamente de la jaula, despues del Circo, y penetraron tranqui

*La Última Hora* sabe que la Junta local de 1.<sup>a</sup> enseñanza de Mahón acordó proponer en primer lugar para la escuela de niñas de Llumesanas á D.<sup>a</sup> Francisca Pons Clar.

La Junta Directiva de la Asociación de maestros de esta provincia, en sesión celebrada el día de ayer, acordó dirigir al nuevo Ministro de Instrucción pública, Sr. García Alix, el telegrama que textualmente dice así:

«Excmo. Sr. Ministro de Instrucción pública.— Madrid. — Trasmíto gustoso V. E. en nombre Asociación maestros Baleares que presido expresiva felicitación, por haber sido llamado consejos Corona, deseándole larga vida para bien patria y honra magisterio público.— Antonio S. Martínez.»

Unimos nuestra felicitación á la de la Asociación y mucho nos prometemos del primer Ministro de Instrucción pública, dada la actividad, inteligencia y buen nombre de que viene precedido.

Dios haga que no resulten fallidas nuestras esperanzas.

Los maestros de Muro han participado á la Junta provincial que con fecha 9 de los corrientes presentaron los presupuestos del 2.<sup>o</sup> semestre de 1900 á aquella Junta local.

D. Juan Benejam, maestro de Ciudadela, pide autorización á la Junta provincial para invertir la cantidad presupuestada en el ejercicio de 1899 á 900 para la compra de un mapa de España, en la adquisición de una colección de láminas de Historia Sagrada.

El Gobernador de Valencia remite un recibo de haber entregado á D.<sup>a</sup> Leonor Noguera el título de maestra de 1.<sup>a</sup> enseñanza.

lamente por las calles de la población. Lo que en el momento pasó no es para contado: antes de que atravesaran una de las calles, con la rapidez del rayo corrió la noticia fatal, y toda la gente se había puesto á la defensiva, cerrando tiendas y portales y saliendo á los balcones con revólver para matar á las fieras antes de que ocurrieran desgracias.

Aquella mañana, Andrés el saboyano, músico ambulante, penetraba tranquilamente por las puertas de la ciudad bien ajeno á lo que ocurría á pocos pasos de él.

Al llegar á la plazoleta de Montreal los leones aparecieron á la vista del pobre Andrés, quien quedó pálido, inmóvil sin atreverse á mover, sin saber lo que le pasaba. Dolmeu venía corriendo detrás de los leones.

—Toca, toca, —le dijo al ver que Andrés llevaba su violin del brazo.

Y el saboyano, sin darse cuenta de lo que hacía, cogió el violín y preludió un vals de Strauss.

Lo que entonces pasó fué admirable: los leones se levantaron, colocándose en dos patas, y empezaron á bailar, lo mismo exactamente que hacían en el Circo. Y así siguieron unos minutos, los suficientes para que llegara la jaula y se librara á la ciudad de un día de luto.

Mr. Dolmeu abrazó con frenesí al pobre saboyano, que contemplaba aún con temor la jaula donde eran conducidos los leones.

El ayuntamiento acordó pagar una pensión vitalicia á Andrés, á cambio únicamente de que ceda su violín, que se conserva desde el día de la ocurrencia en lugar preferente del Salón de Sesiones del Municipio.

## SECCIÓN DE ANUNCIOS

### LIBRERÍA

PAPELERÍA Y EFECTOS DE ESCRITORIO

DE

**Nadal, Puigredón y C.<sup>a</sup>**

PLAZA DE CORT 12 - PALMA

### TRES MAGNÍFICOS REGALOS

Deseosa esta casa de obsequiar á su numerosa clientela se ha propuesto regalar los tres objetos siguientes:

1.º Un magnífico Cuadro de la Purísima de Murillo de 1'10 por 0'85 metros.

2.º Un Mapa de España y Portugal puesto en tela y medias cañas que mide 1'50 por 1'40 metros.

Y 3.º Un precioso Devocionario.

Los expresados objetos estarán de manifiesto en su establecimiento.

Tendrán opción á los tres regalos los que compren por valor de cinco pesetas, á cuyo efecto se les entregará un billete, dos si 10 y así sucesivamente.

Los premios se distribuirán en la siguiente forma: 1.º La Purísima, 2.º El Mapa y 3.º El Devocionario, advirtiendo que el que obtenga el 1.º podrá elegir el 2.º y 3.º; y el del 2.º el 3.º.

No confundirse

**PLAZA de CORT 12**

**NADAL, PUIGREDÓN Y C.<sup>a</sup>**

### Á LOS SEÑORES MAESTROS

Colección de fábulas selectas de los autores D. Tomás de Iriarte y D. Félix María Samaniego, extraídas de las ediciones más correctas y adicionada con poesías de difícil lectura para el uso de las escuelas primarias.

Se hallan de venta al por mayor y menor en la calle de Palacio n.º 4, frente la Diputación provincial. En dicha casa encontrarán también los Sres. Profesores todos los libros y demás objetos que tienen relación con el ramo de enseñanza á precios sumamente económicos.

Trabajos cromo-tipo-litográficos á precios desconocidos.

Prontitud, esmero y limpieza

## ANUNCIOS

SE ADMITEN

en la Administración de este periódico, á precios convencionales

Tipo-lit. de B. Rotger.